MUNICIPALIDAD DE CNEL. OVIEDO

Cnel. Oviedo, 08 de junio del 2023.

Señor:
Director Nacional .de Contrataciones Públicas
Abog. Pablo Seitz
E. S. D.

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Cnel. Oviedo, me dirijo a usted/s en contestación a las observación id 431454:

- **OBS DNCP:** .

Lo indicado por al convocante en el SICP en el modulo Productos/Bienes/Servicios, en el apartado Plazo Entrega Adq.:-Lugar Entrega Adq.; lo indicado por la convocante (Municipalidad de Coronel Oviedo, oficina de UOC) No corresponde, Se solicita subsanar indicar (Según documento del llamado).//

RESPUESTA: Al respecto, en el SICP la convocante ha establecido lugar de apertura de oferta :Municipalidad de C.Oviedo Oficina de UOC y lugar de entrega de adq.: Campamento de obra de la Municipalidad.

Que, el Artículo 210 de la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal" establece: la publicación de las contrataciones realizadas por las Municipalidades NO ESTAN SUJETAS A AUTORIZACIONES O APROBACIONES PREVIAS DE LA DNCP; sin perjuicio de recurrir a los mecanismos de impugnación por quienes vieren transgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones de la Ley Nº 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma

Por los motivos expuestos y atendiendo al interés general y NECESIDAD de la provisión, esta convocante solicita publicación y celeridad en este proceso de compras.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO
Unidad Operativa de Contrataciones
Coronel Oviedo

Abg.Adalberto Aquino Godoy
Asesor UOC.